



SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Jueves, 15 de diciembre 2022

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

@DefensaEc

Nos formamos para defender la soberanía de nuestro territorio nacional. [Ver más](#)



@DefensaEc

Manabí, en el puerto de Manta la @armada_ecuador en un trabajo articulado con la @PoliciaEcuador, aprendieron a 10 personas y decomisaron 49 sacos con sustancias sujetas a fiscalización, combustible, boyas de geolocalización satelital y 3 lanchas. [Ver más](#)



@DefensaEc

El Oro, en el Centro de Privación de Libertad de mujeres "Zaruma", las @FFAAECUADOR en apoyo a @PoliciaEcuador y a @SNAI_Ec, ejecutaron operaciones de control, allí se decomisaron: dispositivos electrónicos, dinero en efectivo, armas blancas y objetos corto punzantes. [Ver más](#)



@he1_ffaa

Las autoridades del Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas N.º 1 y ESPE innovativa, supervisan los avances de la obra de remodelación que se está ejecutando en el Servicio de Emergencia y Fisiatría; las cuales serán adecuadas para mejorar la atención a nuestros pacientes. [Ver más](#)



@FFAAECUADOR

Sangolquí, en las instalaciones de la @ESPEU se realizó una Sesión Solemne para conmemorar el LIX aniversario de creación de la Federación Deportiva Militar del Ecuador; actividad en la que se realizó la entrega de reconocimientos honoríficos, a los deportistas militares. [Ver más](#)



SEGURIDAD Y DEFENSA

Francisco Jiménez dice que apoyo de FF.AA. no es para controlar manifestaciones. El Comercio

El ministro de Gobierno, Francisco Jiménez, resaltó este 14 de diciembre del 2022 los objetivos del Ejecutivo con el proyecto de reforma parcial para el apoyo complementario de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) a la Policía Nacional. Defendió la relevancia de la consulta popular y el cumplimiento de acuerdos con organizaciones indígenas. "El cambio de estatus que se busca en las FF.AA. no es para controlar manifestaciones (...), es para combatir al crimen organizado transnacional. Particularmente su variante más peligrosa, que es la del narcotráfico" [Ver más](#)



Reforma sobre las FF. AA. tiene posibilidades de pasar en la Asamblea. Primicias

La reforma constitucional para ampliar el ámbito de acción de las Fuerzas Armadas llegó a un escenario complejo. Aunque la tensión entre la Asamblea y el Ejecutivo ha bajado en los últimos meses, la mayoría opositora se mantiene fuerte y, si quisiera, podría bloquear esta iniciativa del Gobierno. Aun así, la reforma sobre las FF. AA. tiene esperanzas. El tema de seguridad causa preocupación entre los legisladores y es uno de los pocos temas que genera consensos entre las distintas bancadas. Por ello, la perspectiva es que la propuesta logre llegar a las urnas en unos cinco a seis meses. [Ver más](#)



Diez detenidos en tres embarcaciones por presunto tráfico de drogas y combustible. El Comercio

La Armada del Ecuador y La Policía Nacional aprehendieron a 10 personas a bordo de tres embarcaciones. Los detenidos presuntamente están involucrados en tráfico de drogas y de combustible. El operativo se cumplió el lunes 12 de diciembre de 2022, aproximadamente a 150 millas náuticas de Manta. La Lancha Guardacostas Isla Baltra en patrullaje de rutina, detectó dos embarcaciones tipo fibra en el sector antes mencionado. Al acercarse para inspeccionarlas, detectó la tercera embarcación a media milla náutica al noreste de las primeras lanchas. [Ver más](#)



Notas referentes: [Primicias](#); [Vistazo](#);

Armas, machetes y hasta televisores fueron hallados en el interior de cárcel de mujeres en Zaruma. El Universo

Machetes, armas artesanales, cuchillos, decenas de tijeras y hasta televisores fueron hallados esta mañana en el interior del Centro de Rehabilitación Social de Mujeres de Zaruma, provincia de El Oro. [Ver más](#)





SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Jueves, 15 de diciembre 2022

<p>Astinave celebra su aniversario 50 con la entrega de condecoraciones y firma de contrato con la Armada para la repotenciación de tres corbetas misileras. El Universo Astilleros Navales Ecuatorianos (Astinave) conmemoró su aniversario 50 con una sesión solemne que estuvo marcada por condecoraciones y la firma de un contrato con la Armada. En la ceremonia se reconoció a alrededor de una veintena de jubilados y trabajadores que han prestado sus servicios 20, 25, 30, 35 y 40 años de manera ininterrumpida. Ver más</p>	
<p>A través de convenio con la Armada, DP World invierte \$ 2,3 millones para mejorar seguridad en el golfo de Guayaquil. El Universo DP World Posorja tiene previsto invertir \$ 2,3 millones para ofrecer mayor seguridad a las embarcaciones que navegan cerca del ingreso al golfo de Guayaquil, a través de la readecuación y equipamiento total de las instalaciones de la Capitanía Mayor de Posorja por un convenio suscrito el 11 de mayo de 2022. Los trabajos comprenden tres fases. La primera etapa fue entregada el 9 de diciembre pasado en las instalaciones de la Capitanía Mayor de Posorja, que comprendió la readecuación y equipamiento total de esas instalaciones. Ver más</p>	
<p>Gustavo Petro anuncia acercamientos con Ecuador para combatir mafias que usan la frontera como ruta del narcotráfico. El Universo El presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció este miércoles 14 de diciembre acercamientos con el Gobierno de Ecuador para combatir a las mafias del narcotráfico que usan la frontera norte. Petro ha adelantado que buscará apoyo del presidente Guillermo Lasso para realizar operaciones conjuntas para este fin. Ver más Notas referentes: El Telégrafo; Expreso; La Hora; El Universo; Primicias; El Comercio; Primicias;</p>	
<p>Controlan y suspenden campamentos de minería ilegal en Zamora. La Hora Controlan y suspenden campamentos de minería ilegal en Zamora CHINCHIPE. El personal de las Fuerzas Armadas, a través del Batallón de Selva Nro. 17 Zumba, durante un patrullaje de vigilancia y protección de la Zona de Seguridad de Frontera Terrestre, en apoyo a funcionarios de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables y Policía Nacional, desarrollaron un operativo en donde procedieron al decomiso de algunos artículos utilizados en minería. Ver más</p>	
<p>Chone Killers, principales sospechosos en el secuestro de marino chileno. Primicias Al menos 34 víctimas de este delito fueron liberadas en 2022 por la Policía de Ecuador, la mayoría fue plagiada por bandas criminales. Fueron cinco días en los que el militar chileno Luis Toledo, de 31 años de edad, fue torturado por sus captores, quienes presumían que tenía dinero. Pidieron un rescate de USD 100.000, que la familia no tenía. El secuestro ocurrió el 29 de noviembre de 2022. Ver más</p>	
<p>Autoridades desplegaron un operativo sorpresa en la cárcel 'La Roca'. El Telégrafo A través de medios oficiales, el presidente de la República, Guillermo Lasso, informó sobre un operativo sorpresa desplegado en el centro penitenciario 'La Roca'. En esta intervención, destaca el Primer Mandatario en una publicación en la red social Twitter, no se encontraron ni armas, ni celulares. El Jefe de Estado agregó que, tal como el Gobierno lo advirtió, se mantiene a las cabecillas de las organizaciones delincuenciales "aisladas e incommunicadas". Ver más</p>	
<p>Un subteniente es vinculado al caso de femicidio de María Belén Bernal. Expreso La Fiscalía pidió la vinculación del subteniente Alfonso Sebastián Camacho a la investigación por el femicidio de María Belén Bernal, ocurrido dentro de la Escuela Superior de la Policía, en el norte de Quito, el 11 de septiembre pasado. La diligencia se realiza la mañana de este miércoles 14 de diciembre de 2022, en la Casa de Justicia de Carcelén. Ver más Notas referentes: Primicias; El Universo; El Comercio; El Telégrafo;</p>	
<p>El caso María Belén Bernal llega a su último mes de investigación. Primicias La Fiscalía ha procesado hasta ahora a tres personas, entre ellas una cadete y dos oficiales, pero falta localizar y capturar al principal sospechoso: Germán Cáceres. Una cadete está detenida, un subteniente se defiende en libertad y Germán Cáceres, el presunto feminicida, está prófugo. Cuatro investigaciones están abiertas por el femicidio de la abogada quiteña María Belén Bernal. Las dos más importantes se desarrollan en el área penal, pues la Fiscalía abrió indagaciones por delitos de femicidio y fraude procesal. Ver más</p>	
<p>Imputan en Colombia a 15 personas por narcotráfico hacia Ecuador. El Comercio Un total de 15 personas fueron judicializadas en Colombia por integrar, presuntamente, una banda dedicada al tráfico de heroína, marihuana y otras sustancias ilícitas hacia Ecuador. Así lo informó este miércoles 14 de diciembre de 2022 la Fiscalía. Según una investigación policial que se hizo en conjunto con la agencia antidrogas estadounidense (DEA), estas personas adquirían y almacenaban los estupefacientes en distintas zonas del departamento de Nariño, fronterizo con Ecuador. Ver más</p>	
<p>Juez liberó a presunto asesino de director de prisión, dice Lasso. Primicias El presidente Guillermo Lasso dijo que un magistrado, al quien declaró enemigo de la seguridad pública, dio medidas sustitutivas al sospechoso. La declaración del presidente, Guillermo Lasso, se dio durante una entrega de equipamiento a la Policía Nacional, en el Cuartel del Grupo de Intervención y Rescate (GIR), en Guayaquil. En su discurso, Lasso volvió a destacar el nombramiento de 14 jueces especializados en corrupción y crimen organizado. Ver más Notas referentes: El Universo; El Comercio;</p>	



SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Jueves, 15 de diciembre 2022

<p>Gobierno entregó 180 vehículos a la Policía para reforzar patrullajes en tres localidades. El Telégrafo</p> <p>El Gobierno entregó 180 vehículos y 400 motocicletas a la Policía Nacional para incrementar los patrullajes en Guayaquil, Durán y Samborondón (Guayas). El evento de entrega se realizó el miércoles 14 de diciembre de 2022, en el Puerto Principal, con la presencia de Guillermo Lasso, presidente de la República. El ministro del Interior, Juan Zapata, señaló que para enfrentar al narcotráfico y al crimen organizado es fundamental la logística. En ese contexto agradeció al Presidente por aprobar un presupuesto de más de UDS 17 millones para la declaratoria de emergencia en favor del ente de control. Ver más</p> <p>Notas referentes: El Universo; Expreso;</p>	
<p>Policía allanó propiedades por captación ilegal de dinero. Primicias</p> <p>Agentes policiales y de la Fiscalía ejecutaron operativos en Riobamba, Ambato y Loja. Las autoridades detectaron un movimiento irregular de USD 34.688.756. Las autoridades investigan una presunta captación ilegal de dinero en tres cantones del país. En sus redes sociales, la Policía informó que junto con Fiscalía, allanaron nueve inmuebles en Riobamba, Ambato y Loja, en el marco del operativo denominado 'Pirámide Los Andes'. Ver más</p> <p>Notas referentes: La Hora;</p>	
<p>Advierten sobre riesgo de que dinero ilícito contamine las elecciones en Sucumbíos: La provincia está sumida en pobreza e inseguridad. Vistazo</p> <p>Sucumbíos es considerada una de las provincias más peligrosas del país, no solo por su alto índice delictivo sino porque es el punto de entrada de grandes cantidades de cocaína desde Colombia, hace más de dos décadas. Estas circunstancias gravitarán silenciosamente en las elecciones seccionales de 2023, según informes de Inteligencia, que advierten el riesgo de que dineros sucios contaminen algunas candidaturas. Los postulantes a la alcaldía y la prefectura aseguran que han tomado precauciones para evitar cualquier infiltración. Sucumbíos, en la frontera con el Putumayo colombiano, es considerado un polo estratégico del narcotráfico. En este ambiente de zozobra e inseguridad, reflejado en un creciente aumento de asesinatos y otros delitos, ocho candidatos buscan ganar la Alcaldía de Lago Agrio y siete la Prefectura de la provincia, en las elecciones de febrero de 2023. Ver más</p>	
<p>Gobierno presentó protocolo de seguridad para hospitales del país. Primicias</p> <p>El Gobierno anunció, la tarde del 14 de diciembre de 2022, los lineamientos del protocolo de seguridad para hospitales y centros de salud, tanto públicos como privados, para prevenir acciones violentas contra pacientes considerados de riesgo. El ministro del Interior, Juan Zapata, aseguró que el protocolo iniciará en 18 casas de salud del país, pero será aplicado sistemáticamente en todo el sistema de salud. Sin embargo, no precisó cuáles serán los hospitales involucrados. Ver más</p> <p>Notas referentes: El Universo; El Telégrafo;</p>	
<p>Policía desarticula banda delictiva en el centro de Ambato. La Hora</p> <p>José L., Luis V. y Jairo G. fueron puestos tras las rejas por ser sospechosos de conformar una banda dedicada al cometimiento de ilícitos en el casco comercial del centro de Ambato. Dos de los integrantes de esta organización tienen ocho y seis antecedentes penales por diferentes causas delictivas. Ver más</p>	
<p>Cabecilla de Los Lobos, que recibió medidas sustitutivas, fue recapturado con droga y armas. El Universo</p> <p>Uno de los cabecillas de la banda Los Lobos, que había recibido medidas sustitutivas en días pasados, volvió a ser capturado este miércoles 14 de octubre, según informó el presidente Guillermo Lasso, a través de redes sociales. En un comunicado, difundido esta noche, Lasso indicó que el juez Vicente Oña otorgó medidas sustitutivas al individuo, conocido como Gordo Luis, en días pasados. Ver más</p>	
<p>Consejo de la Judicatura suspende a juez de Paján que dejó en libertad a Daniel Salcedo, por proceso de inquilinato. El Universo</p> <p>El Consejo de la Judicatura (CJ) determinó suspender a Simón Oswaldo García Tello, juez de Unidad Multicompetente No Penal de Paján, por presunta infracción gravísima en un proceso de inquilinato, y por el que incluso la Sala Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Manabí, dio paso a una investigación. Ver más</p>	
<p>65% de los pescadores desaparecidos son localizados. La Hora</p> <p>Hasta el mes de noviembre han sido reportados 40 casos de pescadores desaparecidos en el mar, de los cuales 26 personas han sido recuperadas. Las adversidades de los pescadores en el océano son diversas, desde fallos técnicos en sus embarcaciones hasta los atracos perpetrados por piratas de altamar que ponen a la actividad más tradicional y antigua como lo es la pesca en un latente peligro. Ver más</p>	
<p>@FFAAECUADOR</p> <p>Esmeraldas, durante una operación de control de armas, municiones y explosivos en el sector La Propicia y Santa Martha aprehendieron a un ciudadano con dos paquetes de sustancias sujetas a fiscalización. Las evidencias decomisadas fueron entregadas a las autoridades competentes. Ver más</p>	



SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Jueves, 15 de diciembre 2022

<p>@FFAAECUADOR Esmeraldas, efectivos de la Fuerzas de Tarea Conjunta Esmeraldas, aprehendieron a un ciudadano con 532 sobres de sustancias sujetas a fiscalización. Las evidencias decomisadas fueron entregadas a las autoridades competentes. Ver más</p>	
<p>@FFAAECUADOR El Oro, @FFAAECUADOR ejecutaron operaciones de control de armas, municiones y explosivos, en apoyo a @PoliciaEcuador, en el Centro de Privación de Libertad de Mujeres Zaruma, realizando el decomiso de: Armas blancas; Sustancias sujetas a fiscalización; Dispositivos electrónicos Ver más</p>	
<p>@FFAAECUADOR Zamora Chinchipe, @FFAAECUADOR en coordinación con @ RC_EnergiaEc y @PoliciaEcuador, evidenciaron actividades de minería ilegal, decomisando: 05 retroexcavadoras; 08 bombas de succión; 06 clasificadoras tipo "Z"; 10 campamentos improvisados; 1000 gls. de combustible Ver más</p>	

COYUNTURA

<p>Corte Constitucional sienta precedente para que el Estado cumpla con consulta previa a pueblos indígenas antes de implementar proyectos extractivos. El Universo Sobre el Estado ecuatoriano corre un plazo de seis meses para que realice la consulta previa, libre e informada al pueblo Shuar, antes de obtener los permisos administrativos para implementar el proyecto de explotación minera Panantza-San Carlos, en la provincia de Morona Santiago. Ver más</p>	
<p>Un niño consta entre los cinco fallecidos en Guayaquil por COVID-19 en última semana. El Universo Guayaquil ha registrado cinco muertes ligadas a COVID-19 en los últimos cinco días. Es la cifra más alta registrada en los últimos meses. Los casos de coronavirus han repuntado en las últimas semanas. Se ha pasado de 320 casos reportados en la semana 46 a 1.700 casos en la semana 49. Dentro de los fallecidos en la última semana hay un infante de seis meses, un adulto mayor sin vacunas y tres personas que no tenían las dosis completas. Ver más</p>	
<p>FMI concluye revisión de acuerdo y desembolsará USD 700 millones a Ecuador. El Comercio El programa económico de Ecuador respaldado por el FEP "ha ayudado a estabilizar la economía, ha fortalecido la sostenibilidad fiscal y de la deuda, ha reforzado las bases del régimen de dolarización, ha ampliado la cobertura de los programas de asistencia social para proteger a los vulnerables, ha promovido una gestión transparente y más eficiente de los recursos públicos y ha sentado las bases para un crecimiento sostenible e inclusivo", dice un documento publicado por el FMI en su web. Ver más Notas referentes: Expreso; Primicias; La Hora; El Telégrafo;</p>	
<p>Universitarios se movilizará para exigir mejoras en la educación pública. El Comercio Representantes de la Federación de Estudiantes Universitarios de Ecuador (FEUE) anunciaron este 14 de diciembre del 2022 que protagonizarán una movilización en Quito. Lo harán como parte de un evento donde debatirán las problemáticas que aquejan a la población universitaria. La movilización se llevará a cabo a las 16:00 de este viernes, 16 de diciembre. Partirá desde la Universidad Central del Ecuador (UCE) y se dirigirá al Centro Histórico. Ver más</p>	
<p>La OTAN incrementa más de un 25% sus presupuestos civil y militar para 2023. El Comercio Los Estados miembros de la OTAN acordaron este miércoles, 14 de diciembre de 2022, incrementar el presupuesto civil de la organización en 2023 un 27,8% con respecto a 2022, mientras que el militar crecerá un 25,8%, según informó la Alianza. La medida la pactaron los países aliados durante una reunión del Consejo del Atlántico Norte, el máximo órgano de toma de decisiones de la OTAN, precisó en un comunicado la organización transatlántica. Ver más</p>	
<p>Informe para segundo debate de Ley de transformación digital elimina incentivos. El Comercio La Comisión de Desarrollo Económico de la Asamblea aprobó este miércoles 14 de diciembre del 2022 el informe no vinculante para el segundo y definitivo debate del proyecto de Ley Orgánica para la transformación digital y audiovisual, que fue calificado de carácter económico urgente por el Ejecutivo. La decisión se tomó con ocho votos a favor de nueve asambleístas que integran la mesa. Ver más</p>	
<p>Anuncian auditoría a procesos de aprobación de fotorradars. Expreso El director de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), Ernesto Varas, dice que el Gobierno está preocupado por las quejas de miles de ciudadanos que señalan lecturas erradas de fotorradars adquiridos por instituciones públicas y por los hallazgos que reveló EXPRESO la semana pasada en los reportajes "Alcolisti S. A., un 'eterno' proveedor para la ATM" y "Alcolisti S.A. echó raíz en otros rincones del Estado". Ver más</p>	



SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Jueves, 15 de diciembre 2022

<p>Ecuador no entregará salvoconducto a exministra Duarte. Primicias La Cancillería ecuatoriana convocó al embajador argentino en Quito, Gabriel Fucks, para pedirle explicaciones sobre las noticias que circulan alrededor del caso de María de los Ángeles Duarte. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador respondió, la tarde de este 13 de diciembre de 2022, a la Cancillería de Argentina sobre la situación legal de la exministra de Transporte, María de los Ángeles Duarte. Tras considerar que Duarte fue sentenciada a ocho años de prisión por cohecho en el caso Sobornos 2012-2016 y que la pena fue ejecutoriada en septiembre de 2020, "es evidente que la señora Duarte no ha cumplido su pena", sostuvo la Cancillería. Ver más</p>	
<p>Perú entra en estado de emergencia por 30 días. El Comercio El Gobierno de Perú declara, a partir del 14 de diciembre del 2022, el estado de emergencia en todo el país por 30 días, lo que implica la suspensión de los derechos de reunión, inviolabilidad del domicilio y libertad de tránsito, entre otros, mientras evalúa la posibilidad de declarar un toque de queda. "Se ha aprobado declarar el estado de emergencia a todo el país, debido a los hechos vandálicos y violentos, toma de carreteras y caminos que ya son actos que se están estabilizando y que están siendo controlados por la Policía Nacional y por Fuerzas Armadas", dijo el ministro de Defensa, Alberto Otárola en una declaración a la prensa. Ver más Notas referentes: Expreso; Primicias;</p>	
<p>Contraloría extiende glosas de USD 26 millones por la Refinería de Esmeraldas. El Comercio Según la Contraloría, se confirmaron responsabilidades civiles por USD 26'813 934 en contra de la compañía Nolimit y varios funcionarios de Petroecuador —que actuaron entre 2016 y 2021—, "por irregularidades en la ejecución y liquidación del contrato complementario para la modernización del sistema de sellado, planes de sellado API, renovación y actualización de bombas en la Refinería de Esmeraldas". Ver más Notas referentes: Primicias; La Hora;</p>	
<p>FMI pide reforma a los subsidios de combustibles, tras concluir acuerdo. El Comercio El Fondo Monetario Internacional (FMI) reiteró la necesidad de una reforma de los subsidios a los combustibles en Ecuador. Esto tras culminar el acuerdo económico. Este miércoles 14 de diciembre de 2022, el organismo multilateral terminó la sexta y última revisión del Servicio Ampliado del Fondo (SAF) de 27 meses para Ecuador. Con ello se completó el financiamiento total de USD 6 500 millones. Ver más</p>	
<p>CNE comenzó la distribución de kits técnicos para los comicios de 2023. El Comercio El Consejo Nacional Electoral (CNE) inició este 14 de diciembre de 2022 el traslado de los kits técnicos que serán instalados en los Centros de Digitalización de Actas (CDA) y Centros de Procesamiento Electoral (CPE). Esto se ejecutará para las elecciones del próximo 5 de febrero de 2023 donde también estará el referéndum del Gobierno. Ver más Notas referentes: Expreso;</p>	
<p>En tres meses Ecuador sabrá si hay apoyo para el retiro de la visa Schengen. Expreso El Parlamento Europeo, a través de su Comisión Legislativa en Asuntos de Interior y Justicia, acordó incluir a Ecuador en el régimen de exención de la visa Schengen, informó el eurodiputado Javier Zarzalejos. La Secretaría de Comunicación se hizo eco del anuncio e informó que es un gran paso y que el gobierno de Guillermo Lasso continúa trabajando en la exención de la visa Schengen, de corta estancia, para ecuatorianos. Ver más Notas referentes: Primicias;</p>	
<p>En la Asamblea Nacional hay malestar por exigencia de disculpas públicas a consejeros de Participación. Expreso Unas disculpas a la fuerza. El presidente de la Asamblea Nacional, Virgilio Saquicela, se unió este 14 de diciembre de 2022 al malestar de varios legisladores por las disculpas públicas que presentó en su página web la Función Legislativa a los cuatro integrantes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) que fueron censurados y destituidos tras un juicio político. Ver más Notas referentes: Primicias;</p>	
<p>Isspol: EE.UU. ordena 26 meses de cárcel para Álvarez Villamar. Expreso Más de dos años después de que se destapara la trama ilícita que originó el desfalco de millonarias inversiones, el caso Isspol tiene a su primer condenado y el castigo llega por parte de la justicia de Estados Unidos. Este 14 de diciembre de 2022, la Corte del Distrito Sur de Florida condenó a Luis Álvarez Villamar, ex gerente operativo del Decevale a 26 meses de cárcel. Ver más</p>	
<p>Participación, el verdugo de la fiscalización social. Expreso Un rol difícil de cumplir. Pese a que la promoción y el fomento de la transparencia y la lucha contra la corrupción es una de las competencias del Consejo de Participación, su aplicación y fortalecimiento (como algunos candidatos a consejeros dijeron a este Diario en días anteriores) es una "promesa al aire", según expertos en anticorrupción y transparencia, ya que la facultad de designación de autoridades es un "poder" que termina eclipsando cualquier otra voluntad dentro del Consejo. Ver más</p>	



SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Jueves, 15 de diciembre 2022

OPINIÓN

<p>El Perú alerta sobre el sistema. Alfredo Negrete. El Comercio</p> <p>La crisis como la que acaba de acontecer en el Perú es una alerta final sobre un sistema presidencialista que ha fracasado a lo largo de la historia del sub continente. La referencia es al presidencialismo republicano, cuya estabilidad política debiera ser el primer sustento para un desarrollo social y económico sostenible. Se ha pretendido desarrollar regímenes, comandados por un presidente de la República que muchas veces ha sido elegido sin tener el respectivo respaldo o sustento en la legislatura del mismo país. Gobernar en estas condiciones oscila entre lo imposible y el absurdo. Ver más</p>	<p><u>EL COMERCIO</u></p>
<p>Globalización del espectáculo. Fausto Segovía Baus. El Comercio</p> <p>Durante el mundial de fútbol, la Navidad -aniversario del nacimiento de Cristo- se anuncia. Y muchos pensamos que debería ser una fiesta diferente, donde primen el amor, la solidaridad y la justicia. Pero no: el espectáculo, con otros matices, continúa. El show se ha prendido en Occidente; se han iluminado las ciudades y pueblos más que los corazones. Se repite una parodia que sincroniza la oferta y la demanda bajo representaciones simbólicas, y también las buenas intenciones expresadas en tarjetas digitales que se bajan de la nube y otras herramientas virtuales. Ver más</p>	<p><u>EL COMERCIO</u></p>
<p>Entre el fútbol y la política. Ernesto Albán Gómez. El Comercio</p> <p>Coincidiendo con las sorpresas del mundial de fútbol, la semana pasada, la política latinoamericana produjo casi simultáneamente dos hechos que, en honor a la verdad, no deberíamos considerarlos tan sorprendidos. La condena a la vicepresidenta argentina no hizo sino confirmar que la corrupción fue un modo habitual de proceder durante el largo período en que el matrimonio Kirchner ejerció el poder. Y el intento fallido de golpe de estado y la inmediata destitución del presidente peruano fueron el epílogo de un gobierno que hizo agua desde el primer día. Ver más</p>	<p><u>EL COMERCIO</u></p>
<p>La visa schengen: el resultado de una retórica vacía. Editorial. El Comercio</p> <p>Ecuador anunció que el proceso para la exención de la visa Schengen, continúa. Sin duda va a ser un largo proceso ante el complejo sistema europeo. En estos días hubo dos pronunciamientos diferentes, de dos estamentos de la Unión Europa. Por una parte, la Comisión de Asuntos Internos de Europa consideró que Ecuador aún no estaba preparado para que sus ciudadanos puedan ir al Viejo Continente sin necesidad de visa. Sin embargo, la Comisión Legislativa en Asuntos de Interior y Justicia aceptó que el tema sea discutido en el Parlamento Europeo. Uno de los elementos de la interrupción del trámite fue, en cambio, la investigación de varios eurodiputados en casos de corrupción vinculados con Catar. Ver más</p>	<p><u>EL COMERCIO</u></p>
<p>No hay fotorradar para el radar. Fernando Insua Romero. Expreso</p> <p>El país está fuera del 'radar' de la ética y el sentido común. Somos una nación donde la Fiscalía acusa a un grupo de militares de sabotear un radar que tenía como misión controlar 220 millas a la redonda de nuestro espacio aéreo y evitar así los vuelos que impunemente realizan las narcoavionetas sobre nuestro cielo dudosamente soberano. Pero hay radares y hay fotorradares. Mientras los primeros no operan y permiten que algunos puedan actuar con impunidad, los segundos, en cambio, actúan de manera dudosa y severa, multando y aplicando el 'peso de la ley' que, según dicta la norma no escrita del 'manual de funcionamiento del Ecuador', cae y caerá siempre sobre el ciudadano común. Ver más</p>	
<p>El narcoteatro. César Febres-Cordero Loyola. Expreso</p> <p>Cada día que pasa el Gobierno Nacional nos habla más de los narcopolíticos, los verdaderos contrincantes a los que dicen que se enfrentan en el referéndum, las seccionales y la legislatura. A falta de logros auténticos, montar un espectáculo, un simulacro de lucha entre ellos, los honestos demócratas y sus enemigos antisociales, es la última carta que le queda al oficialismo. Sin embargo, la fuerza de esta narrativa queda debilitada por la exclusión de la pregunta sobre el rol complementario de las Fuerzas Armadas, quedándoles la extradición como su único puntal plebiscitario sobre la inseguridad y diluyendo el debate público entre dos procesos, uno más largo y complicado que el otro. Ver más</p>	
<p>Mafiosos de América, uníos. Roberto Aguilar. Expreso</p> <p>Que María de los Ángeles Duarte no firmaba los contratos truchos sino que delegaba a otros para que lo hicieran, dijo su abogado defensor durante el juicio. Que ella no necesitaba robar porque ya era bastante rica, fue a decir María de los Ángeles Duarte, nerviosamente, ante el tribunal que la juzgaba (y que terminó condenándola) por el Caso Sobornos. Tuvo que hacer piruetas su abogado para explicar lo que la exministra corrupta no quería decir: "que solo los pobres son ladrones". Quizá no era su intención pero es una conclusión inevitable, ¿no?. Ver más</p>	



SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Jueves, 15 de diciembre 2022

<p>Andá pa'llá, bobo. Rubén Montoya. Expreso Perú no aprende: es una serpiente mordiendo su cola, autodestruyéndose. En los últimos cinco años ha tenido seis jefes de Estado, la mitad de ellos acusada por corrupción. Y con algún presidentito que se fue más rápido de lo que se persigna un cura ñato: Manuel Merino duró 5 días en el puesto. Ni en su casa se acuerdan de que fue presidente. Ver más</p>	
<p>Normalizar lo excepcional. Florencio Compte. Expreso Salvo decisión contraria del Gobierno, este 15 de diciembre se terminaría el estado de excepción de 45 días que el presidente decretó el 1 de noviembre de este año. En el decreto se indicaba la necesidad de la suspensión del derecho a la libre reunión y asociación "para precautelar el orden y la seguridad interna", además de la suspensión de los derechos a la inviolabilidad de domicilio e inviolabilidad de correspondencia, ya que "resultan necesarios para prevenir la ocurrencia de nuevos atentados y actos violentos". Ver más</p>	
<p>Si no sabes qué hacer, consulta. José Alvear. La Hora Se viene un nuevo disparo a los pies para el Gobierno, que lejos de solucionar los problemas de la gente, busca equivocadamente medir su popularidad y dejar en manos de los ciudadanos su trabajo de decidir y marcar el camino del país. Pero, ¿qué se puede pedir de una administración que no sabe qué hacer? Su plan ahora es librarse de responsabilidades dejando, a través de la consulta, las decisiones en manos de sus mandantes. Ver más</p>	
<p>Entender para juzgar. Dr. Rodrigo Contero Peñafiel. La Hora El pasado no es determinante para saber comportarse en el presente, pero sí debemos tenerlo en cuenta para poner las cosas en el contexto adecuado. Si en la familia y la sociedad no se prepara a las personas para que vivan de una manera correcta y responsable, el futuro es incierto. Cuando no se cumple con la misión de enseñar cómo satisfacer las necesidades básicas con nuevas ideas, metas y estrategias, con el paso del tiempo el malestar social, la inestabilidad económica y política serán los resultados que se deberán enfrentar permanentemente. Ver más</p>	
<p>La suerte. Matías Dávila. La Hora Hay gente que cree fervientemente en la suerte. En que no solo se necesita ser bueno en algo, sino estar en el momento y el lugar exactos para que ese talento se traduzca en un resultado. La suerte, para los chinos, es una ecuación: oportunidad más preparación. Si uno está mejor preparado en algo, es más probable que esté listo para cazar la oportunidad. Pero para un pueblo que lee poco, como el nuestro, los casos que saltan a la vista son el del señor que se ganó la lotería o la señora que casi se muere atropellada y se salvó de milagro. Ver más</p>	
<p>Irán, China, Lima, Buenos Aires. Rosalía Arteaga Serrano. La Hora La lista podría ser enorme si, en lugar de mencionar países, lo hacemos con las ciudades o con los pueblos, donde la gente protesta contra sus gobiernos, sea por la corrupción, por las medidas tomadas para enfrentar el COVID-19, por la represión de la "policía de la moralidad" a las mujeres o para derrocar un gobierno impopular. Las preguntas sobre el porqué de esto pueden ser de índole variada; están inmersas diferentes situaciones y causas, pero en todo caso hay un denominador común: el descontento de las personas con respecto a la forma en la que son gobernadas. Ver más</p>	
<p>Comercio con transparencia. María Fernanda Cobo M. El Universo El vínculo necesario entre comercio y transparencia garantiza la gobernabilidad de los acuerdos comerciales entre Estados. A mayor grado de visibilidad y previsibilidad de las políticas y prácticas comerciales, y de su proceso de elaboración, mayor grado de confianza y seguridad alcanzarán las negociaciones y firma de los tratados comerciales que aspiramos a concretar a través de una gestión pública eficaz. Ver más</p>	



SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Jueves, 15 de diciembre 2022

Golpear a los capos afectando sus finanzas. Editorial. El Universo

Que “el narcotráfico es de corbata y de poder, y hay que golpearlo si queremos paz”, dijo hace dos meses el presidente de Colombia, Gustavo Petro, en una entrevista con Noticias Caracol, argumentando que, si su país tiene el cuerpo de inteligencia policial más grande de Latinoamérica, este tiene que investigar quiénes son los dueños del dinero de la cocaína. Ayer, Petro tuiteó: “Buscaré el apoyo del presidente del Ecuador para realizar operaciones conjuntas en la frontera colombo-ecuatoriana contra las mafias que utilizan la frontera como ruta del narcotráfico”. La reacción por parte de Ecuador no se hizo esperar: el ministro del Interior, Juan Zapata, afirmó que “la intención de Petro es buena para los dos países”. [Ver más](#)



RADIO Y TELEVISIÓN

Hallan 3 lanchas con cocaína a 160 millas de las playas de Manabí. Mención Armada. Ecuavisa 14-dic-2022



Dos balaceras en menos de 24 horas dejan 4 muertos. Ecuavisa 14-dic-2022



Fiscalía pide prisión preventiva para el Teniente de Policía Alfonso Camacho, involucrado en el caso Bernal. Ecuavisa 14-dic-2022



DUARTE SIN SALVOCONDUCTO: la cancillería afirma que decisión de salvoconducto es irrevocable, embajador dice que no se dio un ultimátum al Ecuador. Ecuavisa 14-dic-2022



Posibilidad de reunión bilateral, entre los presidentes de Estados Unidos y d Ecuador. Ecuavisa 14-dic-2022



NARCO GENERALES: Embajador de EE.UU, en Ecuador se pronunció sobre la existencia de narcogenerales. Ecuavisa 14-dic-2022



TRABAJO EN CONJUNTO FRONTERA: El presidente Guillermo Lasso, manifestó que se trabajará en conjunto con el país de Colombia para combatir el narcotráfico; realizo la entrega de 180 vehículos y 400 motos a la policía nacional para patrullajes. Ecuavisa 14-dic-2022



GLOSAS PETROECUADOR Y NOLIMIT: la contraloría determino una glosa por 26.8 millones de dólares, la empresa NOLIMIT también es mencionada en caso las torres. Ecuavisa 14-dic-2022



PERÚ 30 DÍAS EN EMERGENCIA: todo el país en estado de emergencia durante 30 días, las fuerzas armadas y la policía harán el control del orden público. Ecuavisa 14-dic-2022





SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Jueves, 15 de diciembre 2022

<p>RETIRO VISA SCHENGEN: el Canciller de la Republica, realizó un análisis del retiro de la visa. Telemazonas 14-dic-2022</p>	
<p>FIN ESTADO DE EXCEPCIÓN: finaliza el estado de excepción en tres provincias; se registra una reducción en muertes violentas. Telemazonas 14-dic-2022</p>	
<p>AGENDA PRESIDENTE GUAYAQUIL: el presidente realizó la entrega de vehículos a la Policía Nacional para el cumplimiento de operativos de seguridad; anunció el trabajo en conjunto con Colombia para el combate al narcotráfico. Telemazonas 14-dic-2022</p>	
<p>FIN CENSO: faltan seis días para que finalice el censo poblacional 2023, solo en zonas en estado de excepción o zonas inseguras con apoyo de las FF.AA. se terminará el censo poblacional. Telemazonas 14-dic-2022</p>	
<p>ULTIMÁTUM A LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA: tres días dio el Consejo de Participación a la Corte Nacional de Justicia para que envíen la terna para elegir al representante de la corte. Oromar TV 14-dic-2022</p>	
<p>REACCIONES POR DISCULPAS DE LA ASAMBLEA: Asamblea Nacional pide disculpas públicas a cuatro consejeros de CPPCS, asambleístas se pronuncian por este caso. Oromar TV 14-dic-2022</p>	
<p>ENTREGA PROYECTO DE LEY: Defensoría del Pueblo entregará a la Asamblea Nacional un proyecto de ley por la identificación de riesgos y su seguimiento. Oromar TV 14-dic-2022</p>	
<p>PROCESOS POR DROGA: diez procesados, movilizaban toneladas de droga frente a las costas de Manta, decomisan 270 paquetes de droga y se realizó la captura de un sospechoso. Oromar TV 14-dic-2022</p>	
<p>CAPTACIÓN ILEGAL DE DINERO: operativos contra la captación ilegal de dinero se realizaron en Ambato, Riobamba y Loja. Oromar TV 14-dic-2022</p>	
<p>PROTOCOLOS DE SEGURIDAD SALUD: presentación del código plata, es un plan de seguridad para los establecimientos de la salud, enfocada en áreas de mayor riesgo para situaciones de violencia. Oromar TV 14-dic-2022</p>	
<p>RELACIONES COMERCIALES: inauguración de la décimo quinta cumbre empresarial CHINA-LAC. Oromar TV 14-dic-2022</p>	
<p>DECOMISAN ARSENAL: armas de grueso calibre y munición fueron decomisadas en Esmeraldas. Mención FF.AA. TVC 14-dic-2022</p>	